

Argentina, ¿tierra prometida? El Barón de Hirsch y su proyecto de colonización judía

Avni, Haim (2018).

Buenos Aires: Teseo / Universidad Abierta Interamericana, 406 pp.



Julio Djenderedjian

Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"-UBA/Conicet, Argentina

Este nuevo libro del reconocido historiador Haim Avni amplía, de manera profundamente detallada, nuestro conocimiento sobre el que es quizá el más sorprendente de los muchos proyectos de redención social llevados a la práctica durante el siglo XIX: la formación de un gran conjunto de colonias agrícolas judías en Argentina, trasladando allí a miles de personas desde Europa, en particular desde la opresiva Rusia zarista. Como era usual en esos casos, el grandioso proyecto intensamente soñado y planeado chocó con múltiples problemas, volviendo su realidad bastante más modesta que lo que había sido imaginado en sus principios. No es eso, sin embargo, algo que le quite trascendencia: por el contrario, es justamente lo que lo hace aún más digno de estudio. El Barón Mauricio de Hirsch, que, por circunstancias personales, decidió destinar su inmensa fortuna a ese proyecto, fue no sólo su mentor y financista, sino sobre todo un actor absolutamente central en su puesta en marcha y seguimiento. Eso, y el carácter mismo de la iniciativa, la diferenciaron de otros casos de colonización agraria que, para fines del siglo XIX, habían ya cosechado rotundos éxitos en las pampas. Es cierto que esos éxitos se habían mezclado desde siempre con sonados fracasos; pero éstos habían a su vez ayudado a corregir errores y a prestar atención a los factores necesarios para que cualquier iniciativa de ese tipo pudiera, en fin, realmente prosperar.

Para 1891, año en que el proyecto inicial tomó forma, existía entonces suficiente experiencia en torno a los requerimientos básicos exigidos por cualquier iniciativa de colonización; en primer lugar, porque habían transcurrido varias décadas desde los primeros emprendimientos llevados a cabo en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, con lo que la mayor parte de los desafíos de empresas de esa índole y envergadura ya contaban con experimentados técnicos y desarrolladores

que sabían cómo domarlos. En segundo lugar, porque se había avanzado sustancialmente sobre tierras de frontera, resolviendo multitud de problemas prácticos, y poniendo en evidencia los requisitos necesarios para el cambio de paradigma productivo y la instalación exitosa de grandes comunidades en áreas donde hasta entonces sólo habían pastado unos pocos hatos de ganado mayor. Y, en tercer lugar, porque la crisis de 1890 había ajustado las cuentas demasiado optimistas del ciclo alcista de 1887-89; la liquidación progresiva de muchos de esos emprendimientos puso en el mercado tierras a precios bastante más razonables, y dejó en claro hasta qué punto la prudencia había de tener un rol, sin por ello trastocar el entusiasmo. Además de todo eso, a nivel internacional, los interesados en experiencias de colonización contaban ya con un sólido corpus de casos y recetas prácticas, así como con profundas reflexiones elaboradas por expertos que agotaban sucesivas ediciones de sus libros. No parecía, por tanto, demasiado difícil construir una hoja de ruta lo suficientemente sólida como para no equivocar el rumbo; sobre todo, considerando que los recursos puestos a disposición del proyecto coincidían con los de un gran magnate de las altas finanzas internacionales, capaz de involucrar no sólo la propia fortuna sino aun la de muchos otros más.

Sin embargo, algo no funcionó, o al menos no funcionó como se esperaba que lo hiciera. El libro de Avni, que se apoya en una inmensa cantidad de fuentes provenientes incluso de los más íntimos círculos de decisión de esa magna obra, constituye un fascinante viaje por las alternativas que llevaron a esos resultados, los cuales, de todos modos, no fueron en modo alguno deleznales. Por el contrario, a nivel local, e incluso en lo que concierne a algunas provincias argentinas, las iniciativas de la Jewish Colonization Association (JCA) fueron cruciales para sostener el impulso de la economía agraria

en tiempos particularmente difíciles; y, si bien es muy complejo aquilatar sus consecuencias sociales, de todos modos es claro que situaron a la Argentina como destino posible y viable para mejorar la vida de muchos emigrantes desde destinos en los que la información sobre ese ignoto y lejano país era entonces prácticamente inexistente.

Uno de los aportes más interesantes de este volumen es el desarrollo de un relato histórico que retrata al mismo tiempo los varios niveles de tensión que jalieron el emprendimiento: entre el Barón y sus subordinados directos; entre éstos y los subalternos distribuidos en la vasta geografía transcontinental que abarcó la iniciativa; entre los campesinos judíos y esas variadas instancias jerárquicas; entre los mismos grupos de colonos, aunque de manera algo más velada; y, por sobre todo, entre el gran proyecto inicial del Barón y sus resultados concretos, mediados ambos por una larga cadena de acontecimientos que, sin obliterar del todo esas aspiraciones primeras, iban a los tumbos dando forma a una nueva y concreta realidad, más modesta pero también menos utópica que las quimeras que la habían inspirado. Otro de esos aportes es la progresiva definición de los perfiles de quienes, de una u otra manera, se embarcaron en esa gran aventura; en primer lugar del propio Barón, quien, como un nuevo Mesías, buscaba no sólo transformar la realidad vital de una inmensa cantidad de personas, sino lograr para el conjunto del pueblo judío un nuevo y orgulloso rol en la historia. Así, se observa que este es, además, un apasionante retrato de toda una época: en la cual, ante el ominoso y arrollador avance de las nacionalidades y sus burocracias autoritarias, un personaje con su vida resuelta sintió sin embargo que era necesario hacer algo por las muchas víctimas de las mismas, percibiendo de alguna forma que otras tormentas muchísimo más graves podían en cualquier momento desencadenarse sobre ellas.

El perfil delimitado por las densas páginas del libro es de ese modo a la vez tan útil para comprender al personaje como al medio y los actores que transformó: más allá de sus particularidades, el Barón de Hirsch resulta en realidad un miembro más de la élite aristocrática europea de esos años, con muchos o todos sus rasgos. Entre ellos, un muy fuerte sentido de la jerarquía, patente en la forma de imponer órdenes a sus subordinados,

en el lugar diferencial de las opiniones de éstos según su posición social, y en la estereotipada y paternalista visión de los reales actores del drama, los colonos; y un muy persistente rol de conductor, que aun reconociendo progresivamente los límites impuestos por circunstancias al cabo imposibles de manejar para él, persistía sin embargo en aferrarse orgullosamente a las grandes líneas trazadas desde el inicio.

Si bien, por el enfoque de la investigación tanto como por el carácter de las fuentes (internas a la JCA) se desdibuja el papel de quienes, del lado argentino y sin pertenecer al mundo judío, se involucraron de una u otra forma en el proyecto, de todos modos puede intuirse que ese papel fue parte menor de sus cambios. El interrogante del título, que cuestiona a la Argentina su carácter de “tierra prometida”, sólo parcialmente se sustenta en los problemas traídos por propietarios de tierras tramposos, proveedores de insumos negligentes o funcionarios sin demasiadas chances de imponer orden. En realidad, lo que fundamentalmente conspiró contra la realización del proyecto tal como había sido planeado radicaba en las bases mismas de éste y de los actores designados para llevarlo a cabo: toda esa vasta experiencia que estaba disponible para quienes buscaran por entonces concretar en Argentina proyectos de colonización, simplemente no habría sido tenida en cuenta. Es cierto que la estructura misma de la empresa, y su operatoria, difirieron bastante de la usual para los exitosos proyectos de colonización de finales del XIX: y esas diferencias fueron, de una u otra manera, las que terminaron imponiendo, tardíamente, una forma más viable de organizarse. Pero de cualquier modo resulta muy llamativa esa olímpica ignorancia de tanto saber acumulado.

No puede, de esa manera, negarse que el libro cambia de manera bastante radical cuanto sospechábamos en torno a esta fascinante odisea: si bien sigue permaneciendo la imagen de una cierta rigidez estructural, determinada por la misma impronta jerárquica impuesta desde el inicio, de todos modos su disección razonada y minuciosa pone en evidencia que el Barón, y toda su corte de expertos y funcionarios, nadando a duras penas en medio de continuas contradicciones y golpes de realidad, buscaron siempre manejarse de la manera que juzgaron más razonable en medio de información

sesgada y múltiples problemas de adaptación, la primera determinada por la imposibilidad de contar con análisis realmente útiles elaborados sobre el duro terreno de los hechos; y la segunda por la necesidad de traducir a un lenguaje nuevo y común formas de vida muy distintas, casi un reflejo de las diversas lenguas habladas por los múltiples actores de este drama. Ni la propia cúspide del proyecto se libró, al respecto, de una larga vigencia de visiones equivocadas: el Barón, casi hasta el final, contaba con reproducir en las pampas la vida campesina rústica y frugal de las estepas, sin darse cuenta de que en el extenso medio americano era menester entrar desde el inicio en la modernidad. Y para ello hacía falta no sólo una ingente inversión de capital y maquinarias, sino replantearse de manera radical las formas mismas de la organización social, y el acceso a bienes materiales e inmateriales. Consta en el libro que algunos de sus agentes le advirtieron parte de esos desafíos; pero ninguno de ellos logró sin embargo captar con la suficiente agudeza, y transmitirle con las palabras adecuadas, hasta qué punto eran distintas las condiciones reales de lo que él había siempre imaginado.

El libro adolece de desactualización bibliográfica en torno a los últimos aportes sobre el fenómeno de la colonización pampeana; ello en parte es, como puede intuirse, lo que deriva en que la explicación final no analice ni resuelva las notorias diferencias (e íntimas similitudes) con los exitosos proyectos de colonización llevados a cabo en esos años por empresarios de muy diverso origen, como Juan Gödeken o Juan B. Iturraspe. Puede discutirse el grado de involucramiento real que pudiera haber tenido en ello una empresa tan verticalmente planeada desde Europa; justamente los que con más brillo se manejaban instalando agricultores en las pampas eran quienes operaban muy ligados al contexto local. Pero de todos modos las empresas de colonización transnacionales existían, y sus sedes europeas no se encontraban demasiado lejos de las de la misma JCA; tampoco, es de pensar, sus accionistas habrían de estar fuera de los círculos de sociabilidad del Barón. Por tanto es llamativo que no existiera mayor interacción entre ambos; si ello reafirma una vez más las particulares actitudes con las que el Barón solía dirigir el proyecto, de todos modos es llamativo que ni siquiera sus accionistas, interesados directos en el éxito de la iniciativa, le hayan allegado alternativas. Una vez más,

la centralización parece incuestionable; una vez más, sigue resultando una explicación insuficiente, dado que la iniciativa misma, al vincular mundos tan diversos, debía, de algún modo y en algún momento, ser impactada por ellos. Lo cual termina evidenciando dos cosas: que la circulación de buena información, en la cúspide del poder administrativo, no necesariamente era tan ágil ni tan abundante; y que la misma por el contrario circulaba más bien y mejor por debajo, en manos de operadores con estrecho y directo vínculo con el medio que buscaban transformar, y con los actores que de esa transformación eran sus manos. Eso se explica incluso en otros ámbitos: sólo por citar un ejemplo, la imposibilidad de los grandes bancos de operar financieramente a nivel micro en los pujantes pueblos de las pampas, que los obligaba a derivar en los comerciantes locales la evaluación y el manejo del riesgo crediticio de pequeños y medianos productores, importantes sin embargo por su inmenso número, que multiplicaba enormemente las modestas sumas individuales de su evolución al compararlas con las de los actores más conspicuos. El negocio de los grandes bancos, así, acotaba en gran medida sus ganancias, reflejadas en su tasa de interés activa (que apenas llegaba al 5 ó 6% entre los operadores mayores, pero podía alcanzar el 15% en los casos pequeños y riesgosos que eran resorte de los comerciantes locales), pero reducía también la inseguridad y los problemas. Ambas redes así interactuaban, conformando esferas de acción específicas y complementarias.

Esas notorias diferencias de escala y esas esferas de acción específicas, orgullosa o imprudentemente saltadas por el Barón, son en realidad el origen profundo de los inconvenientes que soportó su proyecto, y del aparente fracaso de éste; fracaso en realidad muy relativo, ya que, como el mismo libro lo reconoce, el accionar de la JCA dejó una sólida base para el alivio material de numerosas familias, así como para la afirmación de una comunidad visible y próspera, que desarrolló entre muchas otras cosas formas de asociación y cooperación que habrían de tener larga vigencia. Ya hemos mencionado la importancia de su existencia para unas economías agrarias provinciales tambaleantes en medio de la difícil coyuntura de la última década del siglo XIX, golpeada por precios internacionales de los granos en descenso, crisis productivas de segunda generación, y oleadas de plagas de langosta; esos duros fenómenos,

también soportados por las colonias de la JCA, fueron de todos modos menos crueles gracias al subsidio que ésta volcó sobre las mismas. El seguir apostando por esa iniciativa aun ante todas las contrariedades reforzó sin dudas su futuro; las colonias, apenas unos años luego de la muerte del Barón (en abril de 1896) iniciaron un camino de prosperidad, que hubiera reconfortado al ilustre aristócrata. Pero ello sobre todo confirma que en las de la JCA, como en casi todas las demás iniciativas de colonización, era preciso invertir al menos un lustro en la instalación y afianzamiento de los colonos, período durante el cual era imposible esperar dividendos, e imprescindible no escatimar apoyo y desembolsos. Ese largo momento en que los hombres y la tierra se conocían mutuamente resultaba imperativo para garantizar la obtención de las primeras cosechas exitosas, la acumulación de ahorros, y la construcción de infraestructura y

capital; administrado de esa forma ese lustro primigenio, a su término casi nunca el éxito fallaba. Como el impaciente pueblo del Éxodo, que no quiso aguardar a que su profeta descendiera del Sinaí y se puso a adorar un falso dios, los colonos del moderno Moisés parecían abrumarlo continuamente con reclamos e impiedades; unos años más de paciencia hubieran sin embargo bastado para encauzarlos en su Tierra Prometida, como habrían de hacerlo en su nueva vida de agricultores en las pampas.

Este libro, por su mismo plan, no ofrece datos respecto de la trayectoria de las colonias de la JCA posteriores al fallecimiento del Barón; sería por ello de desear que otro investigador continúe la saga donde Avni la dejó. No habría de ganar poco con ello la historia de la colonización pampeana, de la cual este libro, desde ya, es una inestimable e ineludible referencia.

Mercado e institución: corporaciones comerciales, redes de negocios y crisis colonial. Guadalajara en el siglo XVIII

Antonio Ibarra (2017).

México: Universidad Nacional Autónoma de México – Bonilla Artiga Editores.



Martín L. E. Wasserman

Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”-UBA/Conicet, Argentina

Mercado e institución testimonia una trayectoria investigativa tan extensa como prolifera. Y en este caso, el difícil ejercicio de seleccionar y compendiar arroja no sólo un mapa del itinerario recorrido por el autor a lo largo de varias décadas de trabajo sino, asimismo, una hoja de ruta para recorrer problemáticas centrales en latitudes inexploradas. Por ello, esta retrospectiva de la obra de Antonio Ibarra conforma tanto un balance como una agenda de investigación, un programa en el que cada tópico adquiere significado al insertarse en una totalidad que le da sentido.

Diversos interrogantes se suceden como mojones para delinear ese extenso camino: el modo en que se organiza un mercado interno; el dominio que las corporaciones de Antiguo Régimen detentaron sobre esa circulación mercantil; la retícula de recursos relacionales que sostiene al circuito y confiere capacidad de acción a las corporaciones; la inserción de mercados regionales en un sistema global a través de aquellos enlaces reticulares; las alteraciones que sobre esa compleja estructura y sobre su dinámica implicó la disrupción revolucionaria y el advenimiento del liberalismo. Como marcas que señalan momentos del recorrido, tres enfoques hilvanan aquellos tópicos: la circulación en el seno de la economía novohispana y sus vínculos con el sistema en su totalidad compleja; los modos en que los procesos globales se inscriben en los escenarios locales y les dotan de significación; las instituciones como piezas claves en el desempeño económico.

En efecto, y tal como lo indica el título del libro, la relación entre el mercado y las instituciones conforma el sustrato común del que participa el heterogéneo conjunto de tópicos que signaron ese largo camino de investigación. En este punto se revela una de las características

de la obra: el eclecticismo teórico practicado como virtud investigativa. De ello da cuenta la apropiación no heterónoma de algunas claves neoinstitucionalistas, que permiten a Ibarra emplearlas desde un lugar crítico para dar cuenta tanto de su utilidad explicativa, como de las limitaciones interpretativas que conllevaría una aplicación irreflexiva.

Ello conduce al autor a visibilizar la incidencia económica detentada por instituciones cuya alteridad histórica obstaculiza su identificación. Así, si es claro el poder normativo desplegado por las funciones jurídicas de la corporación mercantil, menos inmediatamente distinguible resulta la capacidad que detenta la red de relaciones que estructuran a aquel cuerpo para operar como dispositivo normativo y como organización institucional con incidencia efectiva sobre el desempeño de la economía comercial. Los trabajos reunidos en el libro se permiten, entonces, dejar a un lado el supuesto de un mercado impersonal, en el que los actores interactúan desde el anonimato orientados exclusivamente por el criterio de maximizar utilidades: hay nombres propios que definen, corrigen y reorientan la concreción de las transacciones, capitalizando políticamente aquellos recursos relacionales como vínculos que acicatean la capacidad de acción económica. La persecución de rentabilidad, que opera como norte del accionar mercantil, se halla entonces mediada por la capitalización relacional de enlaces interpersonales¹; sin advertir la importancia de este procedimiento, quedan obliteradas las formas históricas que adopta la búsqueda de rentabilidad comercial. Entonces, las redes no sólo son

1 Ibarra, A. (2017). *Mercado e institución: corporaciones comerciales, redes de negocios y crisis colonial. Guadalajara en el siglo XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México – Bonilla Artiga Editores, p. 35.

instituciones que operan a la sombra de los dispositivos reconocidos por la potestad regia, sino que lo hacen con igual incidencia y de manera dinámica, condicionando la efectividad de las instituciones reconocibles.

En esta línea, el trabajo de Ibarra permite observar el modo en que la creación del Consulado de Comercio de Guadalajara a fines del siglo XVIII favoreció la consolidación de los actores tapatíos como protagonistas de un nuevo vértice económico. Pero ello fue posible en la medida en que se conjugaron diversos factores complementarios, tales como: la disputa del poder detentado por la comunidad mercantil de la capital novohispana (que colocaba a los comerciantes de Guadalajara en consonancia con los intereses de la Corona), o la obtención de mejor información comercial sobre otros mercados gracias al ejercicio de nuevas jurisdicciones fiscales, que permitía a los actores económicos del período rastrear las huellas dejadas por las averías, las alcabalas o los pagos en aduanas. Así, si los registros de la fiscalidad corporativa sirven al historiador para reconstituir los flujos comerciales, el foco en la agencia de los actores permite reponer el significado de las retículas que dichos flujos desplegaban sobre el territorio, identificables como nodos y enlaces mensurables a través del Análisis de Redes Sociales. Un balance entre la agencia y la estructura, un modo de reponer la organización regional del mercado interno novohispano, en el que las disputas no anulaban negocios sino que los atravesaban y contenían.²

Los cambios institucionales que testimonian las reconfiguraciones del último tramo borbónico en Nueva España vienen así a revelar una alteración en diversos costos de transacción: la creación del Consulado contribuyó a disminuir costos de negociación (mediante el establecimiento de un tribunal privativo), costos de circulación (al aplicar recursos de la jurisdicción fiscal consular a la infraestructura y tecnología caminera) y costos de representación institucional de los intereses colectivos (al establecer mecanismos de diálogo con el monarca).³

² *Ibidem*, p. 259.

³ *Ibidem*, pp. 193-194, 242-243. Sobre la capacidad de negociación ejercida por los cuerpos consulares mexicanos, véase Pavón, D. del Valle (2016). *Donativos, préstamos y privilegios. Los mercaderes y mineros de la ciudad de México durante la guerra anglo española de 1779-1783*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Y ello generó el singular fenómeno transicional de una institución de Antiguo Régimen funcionalizada con el desarrollo de un mercado moderno.⁴ Su límite estaría marcado por la baja versatilidad de esa institución corporativa para adaptarse al nuevo orden republicano.⁵ En este sentido, el enfoque de Ibarra toma la lógica explicativa de la Nueva Economía Institucional para identificar una dinámica que no necesariamente se condice con la que habría de inferirse automáticamente de sus postulados, toda vez que advierte en el caso novohispano una inconsistencia entre el modelo de cambio institucional y el modelo de crecimiento económico: el efecto restrictivo de las estructuras de poder y la naturaleza de ese poder en economías de Antiguo Régimen hacen que una aplicación acrítica de aquellos útiles esquemas interpretativos resulte inconducente.⁶ Pero también hay una resignificación del esquema neoinstitucionalista al introducir en el análisis el proceso de emergencia de nuevas fuentes de legitimidad y organización política, tal como ocurrió con la irrupción del constitucionalismo gaditano y la emergente contradicción entre el miedo político de las minorías y el temor popular.⁷ Es que la cultura y sus valores normativos constituían, también, dispositivos institucionales tan dinámicos como definitorios del modo en que se reestructuraba el ordenamiento sociopolítico, incorporándose la complejidad histórica a la dicotomía *orden-desorden* como determinante del “atraso” económico.⁸

Este empleo creativo de marcos explicativos resulta de una posición definida sobre el empleo de modelos: para Ibarra, la recuperación del concepto de modelo debe hacerse “con una gran sensibilidad histórica en el acercamiento a problemas y el diseño de hipótesis”.⁹ Un modelo como el de la demanda regional para

⁴ Ibarra (2017: 235-236).

⁵ *Ibidem*, p. 236. Los trabajos de Kraselsky sobre el despliegue corporativo del colectivo de comerciantes de Buenos Aires resultan, por lo tanto, un buen punto de referencia comparativa. Al respecto véase Kraselsky, J. (2017). De las Juntas de Comercio al Consulado. Los comerciantes rioplatenses y sus estrategias corporativas, 1779-1794. *Anuario de Estudios Americanos*, 64 (2), 2017, pp. 145-169.

⁶ Ibarra (2017: 212-213).

⁷ *Ibidem*, pp. 321 y ss.

⁸ Sobre el tópico, véase North, D., Summerhill, W y Weingast, B. (2000). *Order, Disorder and Economic Change: Latin America vs. North America*, en Bueno de Mesquita, B. y Root, H., *Governing for Prosperity*. New Haven-London: Yale University Press, pp. 17-58.

⁹ Ibarra (2017: 110).

Guadalajara de comienzos del siglo XIX, por caso, adquiere una función que no se limita a aplicar algoritmos contemporáneos a sociedades del pasado, sino que incorpora la alteridad subjetiva de los actores que movían a la economía analizada para ponderar no sólo cuantitativa sino cualitativamente el significado de los datos. Entonces el modelo cobra sentido al partir de constataciones empíricas cuyo significado viene dado por el horizonte de interpretación de unos actores cuya racionalidad está históricamente definida, antes que universalmente predeterminada. De este modo, se evita una aplicación acrítica de la modelización, procurando el empleo de la información empíricamente recabada para densificar el conocimiento histórico, antes que la utilización de ésta para verificar la validez universal de un modelo.¹⁰

Con este arsenal de insumos inherentes al oficio historiográfico, Ibarra logró ofrecer un modelo sobre la estructura y sobre el funcionamiento de la región tapatía entre la segunda mitad del siglo XVIII y la transición al orden republicano. El establecimiento de la economía de Guadalajara como abastecedora del mercado interno novohispano habría estado signado por la creación de un área de abastecimiento mercantilmente integrada en torno de la ciudad, una integración urbano-rural de la región de Guadalajara que involucraba a territorios periféricos a dicha región¹¹, enlazados por ferias como la de San Juan de los Lagos, que ofrecían asimismo un bastión desde el cual los grandes comerciantes tapatíos comenzaban a desplegar su control mercantil para disputar a la corporación de Ciudad de México la injerencia en los circuitos y su intermediación condicionante para el acceso a los mercados.¹² Y si es posible advertir que la región de Guadalajara “desbordó” a la propia capital como centro solar del mercado, es porque esa configuración regional, antes que inferirse de límites anacrónicos, es identificada a partir de la configuración que le dan los flujos y los actores que corporizaron –en todo sentido– aquellos enlaces. Entonces, es posible reconocer una “estructura de intercambio colonial” apoyada en

“el tejido de la circulación regional, dada una rentable articulación con el mercado interno y una expansión de la esfera de circulación al mercado ultramarino”.¹³ Esa doble articulación entre abasto interno y sector externo habría de explicar la integración y la diversificación de la economía regional.

La globalidad del sistema en el que se insertaba Guadalajara, inherente a su constitución regional, se verifica con la presencia de los “efectos de China” en sus mercados, rastreados por la esquila del registro alcabalaratorio.¹⁴ Pero también se comprueba en el ejercicio comparativo con Buenos Aires, que demuestra a la experiencia consular tapatía como expresión de un proceso global que tomaba forma en las distintas latitudes de Indias mediante el establecimiento de nuevas centralidades comerciales desde el último cuarto del siglo XVIII.¹⁵ El modelo regional ofrecido por Ibarra encuentra ecos en otras regiones del imperio.

Como puede advertirse, el libro condensa debates. El primordial, desde luego, es el sostenido con Eric Van Young acerca del modelo que mejor explique al sistema económico regional de Guadalajara a principios del siglo XIX. De igual relevancia es el debate con Ruggiero Romano, en torno al presunto arcaísmo de la organización económica novohispana y la supuesta marginalidad del mercado en la economía virreinal. En ambas discusiones, Ibarra procede con datos precisos y rigurosidad teórica. Pero, también, con honestidad intelectual.

Los debates en los que el trabajo de Antonio Ibarra interviene y a los que retroalimenta, constatan la centralidad de los problemas abordados y la vigencia de sus vías de aproximación para espacialidades que no se circunscriben a la región de la Guadalajara borbónica. De ello da cuenta tanto el diálogo que este libro abrió en *Historia*

10 En este sentido, el trabajo de Ibarra expresa el enriquecimiento que la historiografía económica puede ofrecer al ejercicio de modelización econométrica. Sobre este tópico, véase Eduardo Míguez (2008). *Historia económica de la Argentina. De la Conquista a la crisis de 1930*. Buenos Aires: Sudamericana, p. 17.

11 Ibarra (2017: 66).

12 *Ibidem*, p. 266.

13 *Ibidem*, p. 102.

14 *Ibidem*, p. 267 y ss. Sobre la presencia de mercancías asiáticas en Iberoamérica, véase Bonialian, M. (2014). *China en la América colonial. Bienes, mercados, comercio y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Una aproximación a los enlaces comerciales dinamizados a través del Pacífico que habilitaban esas introducciones, en Bonialian, M. (2012). *El Pacífico hispanoamericano: política y comercio asiático en el Imperio Español (1680-1784)*. México: El Colegio de México.

15 Ibarra (2017: 299).

*Mexicana*¹⁶, como la presentación que el propio Eric Van Young ofrece al libro, en la que recupera un diálogo historiográfico abierto desde una simétrica honestidad intelectual y sin concesiones.

En suma, *Mercado e institución* permite leer la retrospectiva de Antonio Ibarra como una propuesta de trabajo. Como un programa de investigación.

16 Marichal, C., Pavón, G., Kraselsky, J., Salvucci, R. y García de León, A. (2019). Sobre Antonio Ibarra, Mercado e institución: corporaciones comerciales, redes de negocios y crisis colonial. Guadalajara en el siglo XVIII. *Historia Mexicana*, Vol. 68, Núm. 3 (271) enero-marzo 2019, pp. 1301-1336. Véase asimismo la réplica ofrecida en el mismo número por Antonio Ibarra (pp. 1336-1353).

Fernando VII. Un rey deseado y detestado

La Parra López, Emilio (2018).

Segunda edición. Barcelona: Tusquets, 760 pp.



Santiago Bestilleiro Lettini

Universidad Torcuato Di Tella, Argentina

La publicación de *Fernando VII. Un rey deseado y detestado*, de Emilio La Parra López, ha sido largamente esperada por los conocedores de su obra previa sobre Manuel Godoy (2002) y su compilación acerca de la imagen de los monarcas españoles (*La imagen del poder: reyes y regentes en la España del siglo XIX*, Síntesis, 2011). *Fernando VII...*, sin embargo, se presenta como una empresa mayor, un texto consagradorio, estableciéndose en el centro de los estudios políticos sobre el período en tanto ha venido a fundar un pilar bibliográfico, un nuevo *corpus* que no tardaremos en identificar como canónico. Las razones que nos llevan a sostener esta afirmación radican en diversos elementos que atraviesan este volumen de principio a fin.

En primer lugar, el elaborado procedimiento de investigación ha llevado al autor por el exitoso camino de la minuciosidad metodológica. La Parra López logra reflejar en este texto la evidencia recolectada en una visita precisa, quirúrgica, a los fondos documentales que, en sí mismos, consiguen articularse perfectamente con el interesante y prolijo desarrollo narrativo. En ese sentido, una observación ineludible en una reflexión sobre este trabajo parece ser la del palpable y consciente proceso de construcción investigativa que compone al oficio del historiador no sólo como indagador del archivo sino también como escritor profesional; es decir, no sólo como erudito sino también como autor de una obra de alta divulgación. Por otra parte, a través de las páginas de *Fernando VII...*, el lector atento e interesado podrá acercarse a los debates historiográficos reflejados en la parábola narrativa, así como al rico repertorio de citas recopiladas, en conjunto, al final del *corpus*. De esa manera, se hace presente y se condensa la enorme erudición y conocimiento de la bibliografía específica sobre el rey español con la que La Parra López trabaja —y a la que sin dudas ha concedido aportes fundamentales— desde hace ya varios años.

Desde ambos puntos de vista, parece ya claro que es posible —y hasta necesario— observar este libro como el producto final tangible, logrado, de un proceso que su autor ha conseguido elucubrar, construir y componer *in crescendo*. En otras palabras, si entre los historiadores una cuestión siempre presente a la hora de embarcarse en un proyecto de investigación riguroso consiste en dilucidar los métodos y herramientas que componen la “cocina de la investigación”, lo primero que emerge claramente al adentrarse en la lectura de *Fernando VII...*, es que se ha preparado a partir de un paulatino pero efectivo procedimiento de recolección de datos y disposición de un eslabonamiento expositivo sofisticado.

Emilio La Parra López nos ofrece, así, un estudio donde la descripción fáctica de los acontecimientos se acopla armoniosamente con la inteligente y sagaz elaboración analítica y teórica. Dicho de otro modo, fuentes y estructuración convergen como engranajes perfectamente aceitados de los que surge un trabajo completo, que indudablemente instalará nuevas perspectivas y aristas de investigación en torno a la figura de Fernando VII en un arco de debate geográficamente amplio.

Es precisamente allí donde se cristaliza uno de los resultados más interesantes y beneficiosos de este libro: el enorme aporte que indudablemente ha realizado a la historiografía especializada, al tiempo que resulta accesible para aquellos ajenos al campo de estudios o la disciplina. En otras palabras, la incorporación de una densa bibliografía, e incluso la profundización en algunos debates historiográficos espesos, no desvía a *Fernando VII* de su propuesta de amplio alcance.

Asimismo, el *Fernando VII* de La Parra López diverge de los enfoques tradicionales por dos razones centrales. La primera es que su propuesta excede la personalidad del rey para instalarla, de modo mucho más inteligente, en un contexto poblado por sus consejeros, sus familiares,

sus rivales políticos, las revoluciones, las guerras y la vida en el cautiverio napoleónico. En segundo lugar, pero sin abandonar este enfoque, La Parra transita un terreno que ya había trabajado antes, a saber, las circulaciones de las imágenes figurativas del monarca. Si los trabajos precedentes orbitaban demasiado en el trono, olvidando tal vez el cuadro global en que este se insertaba, uno de los principales logros de esta obra es la permanente atención por ubicarlo en un tiempo y un espacio extraordinariamente conmovidos por una serie de cambios inesperados y trascendentales.

Partiendo desde ese punto, la experiencia del lector parece ser inaugurada por el interés despertado en la delimitación del propio carácter que asumirá el texto. En él, la aproximación claramente biográfica –en tanto todo el trabajo se encuentra vertebrado por la trayectoria del monarca español– no escapa a un atento recorrido coyuntural que en varias oportunidades lo lleva a profundizar en materia política, económica, diplomática, e incluso, en las biografías de otros personajes: los ministros y consejeros del rey, sus padres, hermanos, esposas y descendencia. En ese marco, el desarrollo del vínculo entre Fernando y Napoleón Bonaparte proporciona un interesante análisis que desborda el anecdótico y se establece en el centro de una disputa política y dinástica. Así, cada escena, cada tópico discutido se erige como disparador de una ramificación correctamente entretejida. Para ello, La Parra aventura un movimiento dilatado en las escalas implementadas. Se sirve de lupas de mayor aumento en pos de ofrecer detalles precisos de los sucesos e intrigas de El Escorial o Aranjuez, mientras extiende el campo de observación al referirse a las guerras revolucionarias en la península y en el nuevo mundo. El resultado de esta operación metodológica –para nada sencilla– es el de un excelente maridaje de aproximaciones y resoluciones técnicas en función de las necesidades narrativas.

Entre aquellos atributos que aportan bases sólidas a esta obra, resulta necesario destacar su organización. Aunque el itinerario es claramente diacrónico y los recortes –si bien siempre arbitrarios– parecen oportunamente delimitados, el autor opta en diversas oportunidades por dejar reposar el tratamiento de algunos temas decantados por el propio cauce de la disposición narrativa cronológica con el propósito –a nuestro entender

legítimo– de proporcionar exámenes analíticos robustecidos por los contornos de la figura de Fernando VII que se irán trazando con mayor nitidez a medida que la obra avanza. Probablemente el ejemplo más evidente y representativo de ello sea el del tratamiento de “la pérdida de América”, trasladando el examen del proceso revolucionario de las colonias y el conflicto bélico (en un arco que se extiende desde 1808 hasta fines de la década de 1820) al encuentro de la restitución de la monarquía absoluta tras su regreso de Valençay en 1814.

Si bien el estudio de la cuestión revolucionaria americana parece subordinarse a las reflexiones acerca de las respuestas políticas y militares que el monarca y sus ministros desplegarían desde su regreso al gobierno, creemos que este libro revitaliza un interesante punto de vista: el tratamiento europeo de las independencias de la América hispana a la luz de un contexto peninsular en que tomaba protagonismo la disputa reaccionaria contra la voz liberal instalada durante los seis años bajo la *vacatio regis* y que se había materializado en la constitución gaditana de 1812.

Pese a corresponderle un espacio breve dentro de un corpus extenso, la dimensión americana encuentra en este libro un núcleo de especial interés. Un elemento que queda en claro –y que merece mayor atención por los historiadores latinoamericanos– es el impacto de la pérdida de los territorios americanos desde la perspectiva peninsular. La *reacción* española, principalmente en la incursión militar de 1814-1815 y la fallida de 1820, es explicada por el autor en buena medida por “la ceguera de Fernando VII y sus consejeros”, en tanto la opción por “la represión y la fuerza” definía un perfil mucho más nítido del antagonismo bélico. En otras palabras, en 1814 quedó en claro rápidamente que el rey no estaba dispuesto a ceder en las prerrogativas asumidas en 1808, por lo que el campo revolucionario se estableció en abierta guerra contra la reinstauración de las formas del antiguo régimen.¹ Si la represión en España resultó mucho más rápida y efectiva (al menos por un sexenio), la distancia atlántica llevó a una campaña militar de proporciones. El monarca jurado en 1810 se transformaba

¹ La Parra López, E. (2018). *Fernando VII. Un rey deseado y detestado*. Segunda edición. Barcelona: Tusquets, p. 367.

en enemigo de guerra cuatro años más tarde, acarreado consigo una mutación del carácter de un conflicto que tardaría otra larga década en definirse.

Finalmente, y como su subtítulo deja entrever, nos encontramos ante un estudio biográfico que mantiene a través de su desarrollo un telón de fondo concentrado en una transición de representaciones y que se hace presente progresivamente a lo largo de la obra. En ese sentido, el recorrido del rey —y con él, el del propio trono— que presenta el autor nos invita a marchar por las sinuosas sendas de su acceso al poder, su cautiverio, la guerra en su ausencia, el regreso (y la reacción), la derrota en América y las disputas con el bando liberal. Dicho desarrollo evoluciona en paralelo a un paulatino —pero sólido— fenómeno: el cambio de nociones, principalmente políticas, que traccionarían la mudanza de

los epítetos que construyeron la imagen del *deseado* (“inocente”, “adorado”, “virtuoso”) en el curso del bagaje histórico que delinearía los contornos del *detestado* (“tirano”, “desopinado”, “imbécil”).

En conclusión, el lector se enfrenta a un texto que es el tangible producto de un proceso investigativo fino y un eslabonamiento explicativo robusto. Tras una aproximación atenta, no sólo a su desarrollo fáctico, sino también al repertorio de fuentes y bibliografía especializada, parece claro que *Fernando VII. Un rey deseado y detestado* se establece tempranamente como un estudio indispensable para aquellos historiadores interesados en la trama de sucesos que el derrotero personal y público del monarca desplegó en ambas costas del océano Atlántico.

Guerras del siglo XX. Experiencias y representaciones en perspectiva global

María Inés Tato, Ana Paula Pires, Luis Esteban Dalla Fontana (Coords.) (2019).
Rosario: Prohistoria Ediciones, 212 pp.



Felipe Mistretta

Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"-UBA/Conicet, Argentina

Esta novel publicación agrupa diferentes estudios sobre la historia de la guerra a lo largo de siglo XX. Es fruto de los nuevos enfoques investigativos que están renovando el estudio de la temática. La historia de la guerra ha dejado de estar centrada en la cuestión propiamente bélica, para pasar a ser analizada principalmente desde dos perspectivas. Una es la historia social y cultural, y la otra es la historia global. Todos los trabajos de este libro se encuentran cruzados por estos dos enfoques.

Esta obra es además resultado de las diferentes investigaciones que, desde estos nuevos puntos de vista, se están realizando actualmente en el mundo académico, tanto en el ámbito nacional como internacional. En el ámbito nacional, por ejemplo, cabe destacar la aparición de diversos eventos, como jornadas de investigadores, maestrías especializadas, y la formación de grupos de investigación abocados al estudio de la materia, como el GEHiGue (Grupo de Estudios Históricos sobre la Guerra), con sede en el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani".

El libro está dividido en capítulos, donde los investigadores abordan diferentes temas. En primer lugar, y a manera de introducción, en *"Fuerzas Armadas, Estado y sociedad en la Argentina de los siglos XX y XXI ¿Qué se puede aprender de una historia social y cultural de los militares y de la guerra en el siglo XIX?"*, Germán Soprano ofrece un panorama general de cómo se encuentra en la actualidad el campo de estudios sobre la historia de la guerra, principalmente en la Argentina. A su vez, señala algunos problemas que aún hoy tiene el estudio de estas cuestiones. Según el autor, pervive un sesgo *ideológico o politicista*, que complica la formulación de problemas y temas de estudios, por lo que propone un enfoque teórico metodológico desde la perspectiva de la historia social y cultural de la guerra. También

exhorta a un diálogo e intercambio más prolífico con los investigadores que estudian estas cuestiones en el siglo XIX, cosa que hoy día es muy escasa, quizá por la propia dinámica del mundo académico.

A continuación, el libro entra en una sección de investigaciones dedicadas a la Primera Guerra Mundial. Es una parte importante de la obra, ya que este tipo de estudios han tenido una gran expansión recientemente. Allí el capítulo de Bárbara Raiter, *"Eduardo Munilla. Una biobibliografía"*, explora la vida y obras de este militar argentino, que en las primeras décadas del siglo XX estuvo a cargo de la Dirección Nacional de Tiro y Gimnasia, donde planeaba formar ciudadanos acordes a los tiempos que corrían, poniendo énfasis en la defensa de la nación, la formación de hombres viriles y ciudadanos patrióticos. Las ideas de Munilla se cruzaban con una actividad que era inicialmente recreativa, y con el poco eco que tuvieron en las políticas estatales posteriores.

Seguidamente, *"La Gran Guerra y los escritores militares argentinos"*, de Luis Esteban Dalla Fontana, echa luz sobre una cuestión poco explorada: las ideas de los militares argentinos sobre la Primera Guerra Mundial. Lo hace a partir del estudio de publicaciones en revistas del Ministerio de Guerra y del Círculo Militar. Allí se puede ver cómo este conflicto impactó sobremanera en las ideas y pensamientos de los miembros de las fuerzas armadas, dando cuenta de un ambiente mucho más diverso y abierto a debates de lo que podríamos esperar desde el sentido común.

"La Primera Guerra Mundial y su influencia en la Armada Argentina, 1914-1927. Una aproximación", de Agustín Desiderato, analiza el impacto de la Gran Guerra en la Armada Argentina. En este artículo el autor demuestra cómo un conflicto que, a pesar de ser lejano y de la

neutralidad del país, suscitó debates entre los cuadros de la Armada en distintos aspectos, como su capacidad bélica, la necesidad de modernización de la flota, y sobre qué modelo de pensamiento militar debía realizarla. También explora las medidas que el gobierno de Alvear tomó en función de estas necesidades, donde pesó la planificación realizada por los hombres de la Armada.

Otro enfoque se aprecia en *“Emociones en guerra. Las crónicas de Roberto J. Payró durante la ocupación alemana de Bélgica en la Primera Guerra Mundial”*, donde María Inés Tato analiza, desde la perspectiva de la historia de las emociones, las crónicas del conocido escritor y periodista argentino sobre la invasión alemana a Bélgica. Mediante esta novedosa mirada, la autora logra dar cuenta de las vivencias y percepciones de la guerra de los contemporáneos, analizando los artículos que Payró enviaba como corresponsal del diario *La Nación*. Allí se puede observar cómo la guerra modificó los hábitos sociales y el ánimo de las sociedades en conflicto.

La guerra también se puede estudiar desde el análisis de las obras literarias y las intervenciones de los intelectuales en estas. Esto es lo que hace Cinthia Meijide en *“La traducción como argumento: Augusto Bunge frente a la Gran Guerra”*. Allí, aborda las obras de traducción del médico socialista Augusto Bunge: *El hombre es bueno*, de Leonhard Frank, y *Hombres en la guerra*, de Andreas Latzko, que pretendían adentrarse en la polémica dentro del Partido Socialista sobre la *Kultur* alemana. La autora plantea aquí que estas traducciones sirvieron para discutir la hegemonía aliadófila dentro del partido, refutando la imagen de una Alemania autoritaria, militarista e imperialista, habitual en estos sectores. Sus traducciones operaron como un importante argumento contra la guerra y a favor de la cultura alemana.

Los dos capítulos siguientes nos trasladan a otro escenario donde también impactó la Gran Guerra. Los estudios de Ana Paula Pires y Rita Nunes se enfocan en el rol de Portugal en el conflicto bélico, desde miradas muy interesantes. En *“Entre la paz y el conflicto: Portugal y la Gran Guerra (1914-1916)”*, Ana Paula Pires estudia la participación lusa en la Primera Guerra, haciendo un estudio cronológico de la evolución de este país, desde una primera tendencia más cercana a la indefinición y al neutralismo, para finalmente llegar a la participación

efectiva. Así pretende llenar un vacío historiográfico, ya que la evolución de la posición portuguesa casi no había sido analizada historiográficamente. Allí, va dando cuenta de la posición del país ibérico día por día, donde los conflictos en las colonias, más las históricas relaciones con Gran Bretaña, tuvieron mucha importancia. Por su parte, Rita Nunes analiza la relación entre guerra y deporte en *“El deporte y la Gran Guerra (1914-1919)”*, constatando cómo ambos tienen elementos asociados. Desde un punto de vista simbólico, tanto el ámbito deportivo como la guerra son lugares donde se demuestra el patriotismo, la virilidad, la agresividad y el heroísmo. Intenta mostrar, de esta forma, cómo durante la contienda las manifestaciones deportivas dentro y fuera del propio teatro de operaciones sirvieron para legitimar la movilización de la sociedad portuguesa para la guerra.

Los últimos capítulos de la obra se alejan del análisis de la Gran Guerra, para dedicarse a conflictos posteriores. En *“¿Creando Nuevos Vecinos? La propaganda de guerra norteamericana en Brasil y Argentina (1942-1945)”*, Ursula Prutsch se adentra en el análisis de la propaganda de guerra de los Estados Unidos orientada hacia estos dos países en años de la Segunda Guerra. En pos de ese objetivo, estudia las políticas del *Office of Inter-American Affairs* (OIAA), una agencia que impulsó el gobierno de Roosevelt para tratar de mejorar las relaciones con los países latinoamericanos. Presidida hasta 1944 por Nelson Rockefeller, se encargó de crear gran cantidad de material audiovisual de diverso tipo como instrumentos para la propaganda norteamericana, donde se mezclaban la necesidad de convencer a los países de unirse al conflicto con la búsqueda de nuevos mercados para las industrias norteamericanas.

Por lo demás, en *“Las comunidades eslavas en la Argentina durante la Guerra Fría: el caso del nacionalismo eslovaco en las décadas de 1940 y 1950”*, María Valeria Galván nos aproxima a un estudio sobre las comunidades eslavas en nuestro país en la posguerra. Muestra cómo una oleada migratoria de eslovacos colaboracionistas, que escapaban de las represalias de los Aliados, impactó sobre la comunidad checoslovaca ya asentada en Argentina. Estudiando diferentes elementos, como los cruces diplomáticos de los países y la acción política de estos “emigrados políticos” en Argentina, demuestra

cómo se fueron redefiniendo las identidades de estas comunidades, dándose una división más nítida entre checos y eslovacos.

Finalmente, en *“Injerencias de la Unión Soviética y de los Estados Unidos en la Guerra afgano-soviética (1979-1989)”*, Gustavo Carrére Caridant analiza las políticas de las dos grandes potencias de la Guerra Fría en la Guerra de Afganistán. Desde una mirada que cruza la geopolítica, la historia social y un buen análisis de la cuestión militar, el autor ofrece un detallado estudio sobre el último conflicto bélico de la Guerra Fría, sobre el cual tenemos un vacío casi total de aportes académicos en el país. En su narración del complejo conflicto, da

cuenta de todos los factores afectados, como las presiones internacionales, la cuestión étnica y social, y los problemas religiosos y políticos de un país empobrecido y eminentemente rural.

En síntesis, este libro es un buen reflejo de la creciente importancia que los estudios de la historia de la guerra están teniendo en los últimos tiempos, desde perspectivas novedosas como la historia social y cultural, y la historia global. El impacto se hace evidente más que nada en el ámbito local, donde la aparición de jornadas de investigadores, grupos de investigación y diferentes publicaciones sobre la temática están dando cuenta de un campo muy rico para el análisis histórico.

La independencia de Brasil y la experiencia hispanoamericana (1808-1822)

Pimenta, João Paulo (2017).

Santiago: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.



Mariano J. Aramburo

Instituto de Historia Argentina y Americana
“Dr. Emilio Ravignani”-UBA/Conicet, Argentina.

En *La independencia de Brasil y la experiencia hispanoamericana (1808-1822)*,¹ traducción al español de su tesis doctoral defendida en 2004 y publicada en portugués en 2015², João Paulo Pimenta analiza con notable lucidez la influencia que tuvo la crisis y disolución del imperio español en América sobre la política lusoamericana y la independencia de Brasil.

Su interés radica no sólo en el abordaje de uno de los temas menos trabajados sobre la independencia del vecino país, sino que mediante un sólido argumento y análisis documental, logra plasmar una severa crítica a la historiografía que, desde posiciones nacionalistas, observaron el caso brasileño como una excepcionalidad en el contexto de las independencias americanas. Por el contrario, y tal como se demuestra en el libro, la independencia de Brasil se inscribe dentro del amplio campo de las revoluciones modernas y la crisis del Antiguo Régimen.

La introducción del libro reviste importancia por los aspectos metodológicos allí esgrimidos. Si a primera vista la influencia de François Xavier Guerra es manifiesta, merced a la importancia asignada a la opinión pública, no menos importante resultan las categorías de campo de experiencia y horizonte de expectativa, elaboradas originalmente por Reinhart Koselleck. Por medio de ellas, Pimenta logra dar cuenta de la interacción espacial y temporal que cubrió a la América española y portuguesa. En particular, porque le otorgan a su análisis una mirada amplia que permite reconstruir la manera en

que la experiencia hispanoamericana, entendida originalmente como negativa en tanto ponía en discusión la unidad de la monarquía y los principios dinásticos, admitió una serie de ejemplos y pronósticos que abrieron el camino a la independencia de Brasil. En otras palabras, la interacción de ambos mundos americanos resultó en un proceso cuyas sincronías y diacronías, hábilmente reconstruidas por Pimenta, resultan insustituibles para comprender la independencia de Brasil.

En el primer capítulo, “Iberoamérica y la crisis de las monarquías (1808-1809)”, Pimenta realiza un prolijo estudio sobre la crisis política provocada por la invasión napoleónica a la península ibérica, destacando la atención que la corte portuguesa, ahora instalada en Río de Janeiro, prestó a las reacciones y convulsiones provocadas por las abdicaciones de Bayona en el mundo hispanoamericano. Teniendo como premisa la preocupación por la conservación del orden dinástico, destaca la inquietud por conocer la realidad e influir en la política de sus vecinos. Mediante el análisis de la política exterior *juanista*, del rol de Gran Bretaña y el *carlotismo*, Pimenta logra dar cuenta de la articulación de una densa red de intercambios, en particular con el Río de la Plata, que otorgaron a la dimensión americana una renovada importancia para el mundo lusitano.

En el capítulo 2, “Brasil y el comienzo de las revoluciones hispanoamericanas (1810-1813)”, analiza la creciente preocupación con que la corte observaba los acontecimientos hispanoamericanos. Haciendo una prolija descripción de aquellos, Pimenta explora los silencios, las reservas y la discreción con que fueron tratados en un mundo lusoamericano que experimentaba, gracias a la ampliación de su espacio público y la proliferación de

1 Primera edición en portugués: São Paulo, Hucitec-Fapesp, 2015), 422 p. (traducción de Óscar Javier Castro)

2 Pimenta, João Paulo. *A independência do Brasil e a experiência hispano-americana (1808-1822)*. São Paulo: Hucitec/Fapesp, 2015.

la prensa, una creciente politización. Sin embargo esa intranquilidad ante la posibilidad de quiebra de la unidad monárquica y del principio de legitimidad dinástica, tal como se observaba en el mundo hispanoamericano, no impidió que la corte estableciera vínculos con los nuevos gobiernos revolucionarios. De lo anterior se derivan tres argumentos que merecen destacarse porque ponen en discusión antiguas interpretaciones sobre la política *juanista*. El primero es que la Corte no estaba interesada en la fragmentación del imperio español, sino que reiteradamente mostró, como lo evidencia la insistencia del *carlotismo*, en su preservación bajo el principio de legitimidad. El segundo, relacionado con el anterior, que la política expansionista seguida en el Río de la Plata respondió a la idea de fronteras naturales que, como argumenta Pimenta, no resultaban incompatibles con la idea de unidad hispanoamericana. Finalmente, que tanto la política expansionista como los vínculos establecidos con los gobiernos revolucionarios, provocaron tensiones en las relaciones diplomáticas con España.

En “Brasil y la restauración hispanoamericana (1814-1819)”, tercer capítulo del libro, Pimenta analiza la política de Fernando VII tras su retorno al trono y su intento por reinstalar el régimen absolutista, tanto en una España signada por la experiencia liberal como en los insurrectos territorios americanos.

Mientras que el nuevo estatus de reino adquirido por Brasil en 1815 explicitó la revalorización de los problemas americanos para la corte lusitana, no menos importante resultó la lectura e interpretación de aquellos acontecimientos y convulsiones vivenciadas por sus vecinos. Justamente, la imagen de guerra civil y el temor a un posible contagio revolucionario fueron considerados como una amenaza para la seguridad interna de Brasil. De allí que Pimenta destaque la política lusitana en aquella región del mundo hispanoamericano considerada, justamente, como más problemática para el mantenimiento del orden: la Banda Oriental. Si en ésta la corte se presentó como garante del orden frente al *artiguismo*, no fue solamente en términos del principio dinástico que pretendía perpetuar, sino también en relación al nuevo temor que la experiencia hispanoamericana despertaba: el temor al dislocamiento del orden social, aspecto sensible para una sociedad fundada en un sistema esclavista. Sin embargo, y como

bien señala Pimenta, resultó imposible limitar esos temores a una experiencia externa a Brasil. Así analiza con especial interés el estallido, en 1817, de la Revolución Pernambucana, a la que entiende como el resultado de la interacción entre el espacio lusoamericano e hispanoamericano. En otras palabras, la experiencia hispanoamericana ya no sería simplemente valorada en términos negativos, en tanto relajación y rechazo de los principios dinásticos, sino que se convirtió en un modelo positivo que permitía explicar y pronosticar la existencia de gobiernos independientes en Brasil.

En el cuarto y último capítulo, “La independencia de América y de Brasil”, Pimenta analiza el proceso histórico que permitió la independencia de Brasil y los ejemplos, advertencias y opciones otorgados por la experiencia hispanoamericana. Iniciando su análisis con la Revolución de Oporto (1820), el autor analiza las relaciones entre Portugal y Brasil como expresión de intereses políticos divergentes. Como señala, la cuestión de la Banda Oriental resultó en este sentido paradigmática, en tanto que a ambos lados del Atlántico fue sentida e interpretada de manera divergente. Para Brasil, si otrora la experiencia hispanoamericana había sido observada en sentido negativo, las tensiones entre Portugal y Brasil admitieron la proliferación, ya observada con la Revolución Pernambucana, de una interpretación diferente. De allí en más, la América hispana otorgará a las autoridades brasileras un modelo de identidad americana que conquistó su independencia en oposición a la metrópoli y a las cortes. En este sentido, Pimenta argumenta que el proceso de independencia no correspondió ni a una nación brasilerá ni a un Estado brasileró, todavía inexistentes, sino que fue un proceso de independencia del gobierno dirigido por el príncipe regente Pedro.

La variedad y amplitud de las fuentes analizadas, en particular la prensa del período, permite a Pimenta elaborar un denso y completo cuadro de época donde la política exterior *juanista* y la diplomacia internacional se articulan con las tensiones internas de la corte carioca y el proyecto *carlotista*; con las imágenes e interpretaciones del proceso hispanoamericano y con la densa red de relaciones e interacciones tejidas entre ambas américas. En particular, debe destacarse la importancia que Pimenta otorga al proceso político rioplatense. Cercanía geográfica, pero también interacciones pretéritas

que cobraron renovado impulso en el nuevo contexto, lo colocan como un espacio de interacción de especial interés para el mundo lusoamericano.

En definitiva, el libro que tenemos en nuestras manos es mucho más que un análisis de la independencia de Brasil. Es, por el contrario, un sugerente e incisivo análisis

sobre el proceso de crisis, revolución e independencia que atravesó al mundo americano. Una crisis de Antiguo Régimen que con diferentes temporalidades se proyectó sobre todo el continente y proveyó, sincrónica o diacrónicamente, experiencias, aprendizajes, pronósticos y diagnósticos sobre una realidad que estaba irremediablemente destinada al cambio.

El abrazo reformador. Las reformas eclesiológicas en tiempos de construcción estatal. Córdoba y Cuyo en el concierto iberoamericano (1813-1840)

Ayrolo, Valentina (2017).
Rosario, Prohistoria.



María Elena Barral
Instituto de Historia Argentina y Americana
"Dr. Emilio Ravignani"-UBA/Conicet, Argentina.

El nuevo libro de Valentina Ayrolo se inscribe en una trayectoria de investigación sistemática sobre la historia de la Iglesia la cual dio como resultado consistentes aportes sobre algunos de los problemas centrales de las relaciones entre la política y el catolicismo a lo largo del siglo XIX. Entre ellos se destaca su tesis doctoral (de 2003 en París I Sorbonne), la reescritura de la misma tesis (*Funcionarios de Dios y de la república* de 2007) así como las biografías de algunas figuras destacadas del mundo eclesiológico como Castro Barros o el obispo Orellana.

Un somero análisis de esta trayectoria revela su preocupación constante por enlazar los grandes temas de la historia política decimonónica argentina con las sensibilidades católicas de la misma época. Situada en esta intersección de la política y la religión buscó contagiar un tipo de abordaje para contrarrestar visiones extremadamente secularizadas del proceso de formación estatal en Argentina. En este camino y desde esa intersección moduló temas, descubrió problemas y contrastó distintos lugares de observación que la llevaron del alto clero al bajo clero; de las sedes episcopales a las vicarías periféricas; del clero secular al regular; de los regulares a los religiosos secularizados.

Este rol de articuladora entre campos historiográficos tuvo su expresión en la escala iberoamericana y en un tipo de reflexión que conecta los procesos globales y el conocimiento local. Varias compilaciones y dossiers dan cuenta de estas inquietudes¹. El libro que aquí se presen-

ta comienza, su análisis con las experiencias reformistas europeas de las coronas de Austria, Francia, España y Portugal, en la segunda mitad del siglo XVIII que, con intensidades diversas, habrían inspirado las reformas de las décadas centrales del siglo XIX. A partir de allí, en el primer capítulo, recupera el panorama de las reformas llevadas a cabo luego de las independencias en Perú, Bolivia, Paraguay y Brasil usándolas como principales insumos para poner en contexto la experiencia reformista de las Provincias Unidas del Río de la Plata. De este modo el primer capítulo se presenta el proceso cuyano y cordobés, "con y sin reforma" respectivamente, que se analizan en el resto del libro.

La propuesta de Ayrolo reconoce un fuerte momento inaugural en el año 1813 cuando se promulga la Ley de Obispos que establece las primeras pautas formales "la base legislativa" de la organización eclesiológica de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Su contenido (junto a la breve experiencia de la Comisaría General de Regulares), se estudia en el segundo capítulo, dando en el centro de un tema fundamental en el que convergen religión y política y que es a la vez una controversia en desarrollo, vinculada al papel político desempeñado por los obispos y por los territorios diocesanos en diferentes momentos de los siglos XVIII y XIX. Algunas interpretaciones desestiman el papel de los obispos y de los obispos en el Río de la Plata colonial², no obstante lo cual,

de Oliveira coordinó el dossier: "Temas sobre Clero en espacios Iberoamericanos", en *Andes. Antropología e Historia*, CEPIHA, UNSA, N° 25, 2014 e *Historias de clérigos y religiosas en las Américas: conexiones entre Argentina y Brasil (siglos XVIII-XIX)*, Buenos Aires, Teseo, 2016.

2 Di Stefano, R. (2012). "¿De qué hablamos cuando decimos 'Iglesia'?" Reflexiones sobre el uso historiográfico de un término polisémico", *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, núm.1, pp. 197-222.

1 Ayrolo, V. (2008). *Estudios sobre clero iberoamericano, entre la independencia y el Estado-Nación*, Salta, CEPIHA-UNSA, 2005 y el dossier "Historia eclesiológica hispanoamericana", en *Hispania Sacra* N° 122, Vol. 60, segundo semestre 2008. Junto a Anderson Machado

hay estudios que, por el contrario, los ponen de relieve³ y reconstruyen los perfiles históricos diocesanos⁴, así como su rol como autoridades supraprovinciales en el contexto de la construcción del estado y la nación⁵. La emergencia de estas interpretaciones diversas habla del desarrollo de este campo de estudios y también revela la progresiva conformación de una historiografía de alcance nacional que cuestiona la generalización de las interpretaciones centradas en determinadas diócesis para el conjunto de los obispados del territorio de la actual Argentina. Este análisis, pone en evidencia entonces todo lo que se ha avanzado y lo que resta por hacer en términos de recuperar las especificidades de cada región y obispado, así como la heterogeneidad al interior de cada una de las diócesis.

Los capítulos 3 y 4 analizan las reformas eclesiológicas en Cuyo (San Juan y Mendoza) y en Córdoba. Este contrapunto entre reformas con ley y sin ley (específicamente eclesiológica) desarticula las interpretaciones sencillas y elimina explicaciones binarias. Muestra las distintas vías de las que se valieron los poderes político-religiosos cordobeses, para hacer frente a las transformaciones que hacían necesaria la adecuación de las instituciones eclesiológicas al cambio social y político que estaba teniendo lugar. Esta búsqueda por interpretar la transformación de la Iglesia cordobesa “fuera” de sus instituciones,

normas y prácticas, no hace más que recuperar la experiencia acumulada de un camino de investigación que la concibió “en el medio” de la sociedad y de la política.

El último capítulo del libro se ocupa de los religiosos secularizados y constituye prácticamente la primera investigación sistemática que toma a este segmento de curas, sus estrategias y trayectorias (las imaginadas y las no imaginadas desde los dispositivos reformistas) y su integración a la estructura diocesana. Se trata además de una puesta a punto de la situación del clero regular en su modulación antiguo-regimental, las transformaciones que debió atravesar y su situación en el momento previo al arribo de las órdenes y congregaciones que acompañaron las sucesivas oleadas inmigratorias en la segunda mitad del siglo XIX

El abrazo reformador muestra que los avatares de las Iglesias rioplatenses del siglo XIX no recorrieron caminos lineales, ni conformaron una marcha ascendente hacia el destino de la secularización. Este abrazo se convirtió en una metáfora lo suficientemente amplia para dar cuenta de esas diversidades y para destacar la manera en que la autora se acerca a los temas a través de una mirada que no es teleológica y que privilegia la primacía del dato.

3 Mazzoni, M. L. (2013). “Mandato divino y poder terrenal. La administración diocesana en el Obispado de Córdoba, 1778-1836”, Tesis doctoral, UNCPBA, Tandil; (2015). “La administración diocesana como instrumento de equipamiento eclesiológico del territorio. Ángel Mariano Moscoso, Córdoba del Tucumán (1788-1804)”, en *Folia Historica del Nordeste*, núm. 23 pp. 151-172; y (2016). “El clero regular y el gobierno diocesano en el obispado de Córdoba del Tucumán en la tardocolonia: aproximación historiográfica a un vínculo difuso”, en *Anuario del IEHS*, núm. 31 (1), pp. 119-13.

4 Barral, M. E. (2015). “Estructuras eclesiológicas, poblamiento e institucionalización en la diócesis de Buenos Aires durante el período colonial” en Barral, María Elena y Silveira, Marco Antonio (coords.), *Historia, poder e instituciones: diálogos entre Brasil y Argentina*, Rosario, Prohistoria, pp. 165-190 y (2019). “Pensar espacialmente la diócesis de Buenos Aires (siglos XVII-principios del XIX): abordajes historiográficos y herramientas de investigación”, en *Prohistoria*, Año 22, núm. 31, pp. 21-44.

5 Martínez, I. (2013). *Una nación para la Iglesia argentina. Construcción del Estado y jurisdicciones eclesiológicas en el siglo XIX*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia; y Gallardo, M. (2016). “Visitar para conocer, conocer para gobernar: “el ojo del amo engorda el ganado”. Las Visitas Canónicas en la provincia de Córdoba, 1874-1886”, en *Pasado Abierto. Revista del CEHis*, núm. 4, pp. 143-169.